



## ACCESO A MEDICAMENTOS RECETADOS DURANTE LA CRISIS DE SALUD COVID-19

Entendemos que algunos residentes están preocupados en cómo acceder a los medicamentos que necesitan durante la pandemia debido a la escasez de medicinas y a las interrupciones en la atención médica rutinaria. Este recurso busca ser una guía para ayudar a las personas a mantener el acceso a sus medicamentos recetados.

***Este recurso se actualizará periódicamente. Verifique el enlace para asegurarse de que está viendo la última versión.***

### **Cobertura de salud para medicamentos durante la crisis de salud del Coronavirus:**

#### **1. Si usted tiene MassHealth:**

- MassHealth cubrirá suministros de medicinas recetadas de 90-días de medicamentos y de aquellas recetadas con anticipación
- No habrá copagos for exámenes de laboratorio y los farmacéuticos no pueden negar los medicamentos a los beneficiarios de MassHealth que no puedan pagar
- Puede recibir atención médica, al igual que servicios de recetas por medio de telesalud, que incluye servicio por teléfono y videollamadas en vivo (como FaceTime y Zoom).
- Si su farmacia no conoce estos cambios, usted debe pedirle al farmacéutico que llame a MassHealth para confirmar.
- Para más información sobre los cambios de MassHealth durante la crisis del coronavirus, por favor visite la página de internet [Mass.gov](https://www.mass.gov).
- Para obtener información en general sobre copagos para beneficiarios de MassHealth, visite la página de FAQ de [Mass.gov](https://www.mass.gov).

#### **2. Si usted tiene Health Safety Net (HSN):**

- Se proporcionarán servicios de telesalud, que incluye servicios por telefono y videollamada para recetas médicas y consultas.
- Se le puede dispensar un suministro de hasta 90 días por sus medicamentos si usted lo solicita.
- Se permite suministrar recetas existentes por anticipado siempre y cuando quede suministro en la receta.
- Puede recoger su receta a través de recogido por ventanilla en su auto, entrega a domicilio por mensajería, o entrega a domicilio por medio de su correo u otros servicios de entrega similar.
- HSN no requiere que sus pacientes de bajos recursos parciales con un ingreso familiar de MassHealth MAGI o ingresos familiares contables por dificultades médicas mayor al 150% y menor o igual a 300% de la Línea Federal de Pobreza hagan pagos que cuenten en su deducible anual.
- Si su farmacia no conoce estos cambios, usted debe pedirle al farmacéutico que llame a HSN para confirmar.
- Para mas informacion, por favor visite el [Boletin de HSN DOI aqui](#)

### 3. Si usted tiene Medicare:

- Medicare cubre los [exámenes de laboratorio para COVID-19](#). Usted no paga ningún costo.
- En este momento, no hay vacuna para COVID-19. Sin embargo, si llega a ver una disponible, estará cubierta por los [Planes de Medicamentos de Medicare \(Parte B\)](#).
- Si usted tiene un [Plan de Medicare Advantage](#), usted tiene acceso a los mismos beneficios. Medicare permite que estos planes remuevan los costos compartidos de las pruebas de laboratorio para COVID-19.
- Si su farmacia no sabe de estos cambios, usted debe pedirle al farmacéutico que llame a Medicare/CMS para confirmar.
- Para mas informacion, por favor visite la [página de CMS](#).

### 4. Si usted tiene cobertura de salud privada o comercial:

- Se anticipa que los seguros de salud privados permitan suministros anticipados de medicamentos de mantenimiento o medicamentos necesarios a diario.
- Se anticipa que los seguros de salud colaboren con las farmacias para asegurar que los medicamentos puedan ser enviado por correo.
- Se anticipa que las que los seguros de salud no requieran firmas en la farmacia al igual que en la entrega de medicamentos en el hogar, al menos que la ley lo exija para sustancias controladas.
- Verifique si su doctor u otro proveedor de salud le proveerá administración de medicamentos y recetas por medio de telesalud o un portal de internet. Puede confirmarlo llamando a su aseguradora para preguntarle directamente.
- Si su doctor o proveedor de salud le está recetando servicios por medio de telesalud, se espera que:
  - Le proporcionen recetas precisas y oportunas por medio de el correo, telefono, recetas electrónicas, y/o fax.
  - Tengan un récord de su recetas médicas en su registro médico en línea.
  - Ayuda con cualquier autorización previa para los servicios necesarios por telesalud.
- Si su farmacia no sabe de estos cambios, usted debe pedirle al farmacéutico que llame a su plan de salud para confirmar.
- Para mas informacion, por favor refiérase al [Boletín 2020-04: Medidas de Emergencia para Dirigir la Propagación de COVID-19](#) y al [Boletín 2020-06: Administración de los Beneficios de Medicamentos Recetados Durante la Crisis de Salud Pública COVID-19](#) de la División de Seguro de Massachusetts

### **[Como Preparar sus Medicamentos Durante una Emergencia](#)**

HCFA encontró un blog de [Health Care Ready](#), una organización sin fines de lucro que aboga por los derechos de los pacientes cuya misión es construir y mejorar la resiliencia de las comunidades antes, durante y después de los desastres, el cual creemos será útil para las personas que necesitan acceso a medicamentos recetados durante la pandemia. Aquí tenemos algunas sugerencias del blog titulado "[Cómo Preparar sus Medicamentos Durante una Emergencia](#)":

1. **Monitorear sus síntomas y continuar el horario normal de tratamiento.** COVID-19 y otras enfermedades virales similares - como la gripe - pueden representar un riesgo para la salud de las personas con patologías preexistentes si llegan a ser infectadas con el virus.
2. **Manténgase al día con sus recetas,** evaluando sus medicamentos y provisiones necesarias, y surtiendo sus medicamentos ya sea reuniéndolos u obteniéndolos por correo lo antes posible. Esta es una estrategia importante para asegurarse de tener los medicamentos suficientes a mano.
3. **Hable con su médico y farmacéutico** sobre cómo establecer un plan de emergencia que funcione para su tratamiento. Estos profesionales de la salud son la mejor fuente de información para opciones que permitirán el suministro anticipado, tal como anulaciones de vacaciones o suministro a corto plazo como puedan ser suministros de emergencia de 7 días.
4. **Contacte a su aseguradora** para determinar sus opciones y el tipo de asistencia que ellos proveen. Llame al número que está en la parte trasera de su tarjeta de seguro de salud y solicite información sobre las extensiones que se pueden implementar.
5. **Puede pedirle a alguien que recoja su medicamento si usted no puede.** Además de ordenar sus recetas por correo, otra persona puede recoger la receta siempre y cuando sepan la fecha de nacimiento del paciente, dirección y/o su número de teléfono, y en caso de ser una sustancia controlada, dependiendo de la farmacia y sus pólizas, la persona necesitará su identificación y la del paciente. Llame a la farmacia antes de que vaya alguien para confirmar.

### Recursos Generales Adicionales

#### **Qué debe saber sobre la pandemia y cómo protegerse:**

- [Como Protegerse del COVID-19 \(CDC\)](#)

#### **Para más información sobre el COVID-19 en Massachusetts:**

- [Departamento de Salud Pública en Massachusetts](#)
- Llame al +211
- Para estar al día con las alertas enviadas a su teléfono, mande un mensaje de texto al 888-777 y escriba COVIDMA

**Las autoridades de salud locales también han creado recursos específicamente para sus comunidades. Para más información, contacte a la comisión local de salud.**

#### **Recursos en la Ciudad de Boston:**

- [Comisión de Salud Pública de Boston](#)
- Llame al +311
- Llame a la línea de salud del alcalde (Mayor's Healthline): 617-534-5050 o a la línea gratuita: 1-800-847-0710
- Puede obtener información actualizada sobre cualquier [cambio de pólizas del Departamento de Seguros aquí](#)

#### **Recursos para personas que requieren insulina:**

- [Preparación general para personas con diabetes](#)
- [Recursos generales relacionados con las recetas de personas con diabetes](#)

- Eli Lilly and Company, una de los tres fabricantes principales de insulina, anunció que proporcionará una tarjeta de copago que permite que cualquier persona con o sin seguro comercial pueda comprar insulina de Lilly para un mes por \$35 o menos durante la pandemia del coronavirus. Esto no aplica a personas con seguro público como Medicaid, Medicare, Medicare Parte D o cualquier programa estatal que asiste a pacientes o farmacias. [Puede encontrar más información aquí.](#)

### **Información para personas que usan Cloroquina o Hidroxicloroquina.**

- La División de Seguros ha emitido orientación para las personas que requieren recetas de Cloroquina e Hidroxicloroquina, unas medicinas que se usan comúnmente para tratar enfermedades como la malaria, así como patologías reumatológicas y dermatológicas.
- A pesar de que las primeras investigaciones clínicas hayan sugerido que estos medicamentos podrían ser útiles para limitar la gravedad y la duración del COVID-19, no existe evidencia concluyente. Con el fin de responder a las inquietudes de los médicos y pacientes que están sacando recetas de estos medicamentos de manera compulsiva o de manera inapropiada, se espera que los planes de salud requieran autorización previa para estos dos medicamentos.
- Además, para recetas relacionadas con la malaria o patologías reumatológicas y dermatológicas, las aseguradoras deben continuar suministrando recetas y proporcionando suministros para 90 días como ocurre en la actualidad.
- Para recetas relacionadas con el COVID-19, las aseguradoras deben limitar la cantidad de recetas en el momento de la compra a un suministro de 14 días o menos.
- Si la Administración de Drogas y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés), en algún momento en el futuro, declara estos medicamentos como “terapias aprobadas” para el COVID-19, entonces las aseguradoras seguirán pólizas de costos compartidos acordes con el [Boletín 2020-02 de DOI](#).

*Si usted sabe de otros recursos adicionales específicamente para otros grupos de pacientes que requieren recetas para medicamentos o que dependen de autoridades locales de salud, por favor compártelos con Chris Noble en el email [cnoble@hcfama.org](mailto:cnoble@hcfama.org), para que estos recursos puedan ser agregados a este documento.*